



## IV CUMBRE CONTINENTAL DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS DEL ABYA YALA

Puno, Perú

### MESA DE COMUNICACIÓN

Declaración

A las hermanas y hermanos indígenas de todo el Abya Yala  
A los gobiernos y organismos internacionales  
A toda la sociedad

Las y los comunicadores de los diversos pueblos y nacionalidades indígenas del Abya Yala, reunidos en Puno, Perú, a las orillas del Lago sagrado Titicaca, nos hemos encontrado para reflexionar sobre el ejercicio que hemos hecho de la comunicación y sobre cómo queremos seguir caminando para acompañar la lucha de nuestros pueblos y comunidades.



Para ello, consideramos:

Que como comunicadores indígenas somos parte del movimiento y lucha de los pueblos y nacionalidades originarias del Abya Yala porque somos parte de ellos. Por ello, es nuestro propósito caminar de la mano de las acciones y proyectos de nuestras comunidades ya que el alimento de nuestro trabajo de comunicación nos lo brindan nuestro pueblos.

Que los esfuerzos de comunicación indígena ahora avanzan dispersos y que resulta imprescindible reunirnos, conocernos, evaluar lo que hemos hecho y articularnos.

Que como comunicadores estamos buscando unirnos para competir juntos con los grandes monopolios de la comunicación, para romper los cercos informativos en todo el continente y enfrentarnos a la concentración y manipulación de la información.



Que nuestra tarea como comunicadores es desafiante. Asumimos nuestro reto: el de visibilizar lo que son nuestros pueblos, su caminar, su lucha y la recuperación de nuestras lenguas.

Que el derecho a la comunicación e información es un derecho colectivo de los pueblos y nacionalidades indígenas expresado en diversos instrumentos internacionales como lo son el Convenio 169 de la OIT, la Declaración Universal de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los

Pueblos Indígenas, la Declaración y Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información.

Que los medios comunitarios es un derecho que nos corresponde y como parte de nuestro ejercicio de autodeterminación colectiva debemos ejercerlo.

Por ello pedimos a nuestras comunidades, organizaciones, pueblos y nacionalidades incluyan y hagan parte de sus demandas y pronunciamientos el derecho colectivo a la comunicación e información, a la apropiación, adquisición y administración de medios propios.



Creemos firmemente que la demanda por radios y televisoras comunitarias, acceso a nuevas tecnologías, acceso a espacios en medios masivos no es una demanda exclusiva de las y los comunicadores sino que debe venir desde los pueblos y nacionalidades.

Consideramos estratégico que como comunidades, pueblos, nacionalidades y sus diversas organizaciones se incluya en los planes de acción a corto, mediano y largo plazo el área de la comunicación con todas sus temáticas: radio, televisión, nuevas TICs, conversión digital, prensa escrita, páginas web.

CONDENAMOS, la represión, amenazas, hostigamiento, desmantelamientos, desaparición forzada, agresiones y violencia institucional presupuestal y orgánica hacia nuestros medios de comunicación comunitarios, rurales, indígenas urbanos y hacia las y los comunicadores indígenas de todo el Abya Yala.

EXIGIMOS un alto a las agresiones y violencia por parte de gobiernos y grupos paramilitares hacia los medios de comunicación indígena.

DEMANDAMOS que se generen las políticas, programas y presupuestos necesarios para que el ejercicio del derecho a la comunicación e información de los pueblos indígenas sea viable. Los gobiernos están obligados a permitir la instalación, apertura, equipamiento y sostenimiento de radios indígenas y medios de comunicación propios de los pueblos indígenas.

DEMANDAMOS a los organismos internacionales como el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, etc...

DEMANDAMOS a los organismos y comités de derechos humanos

RESOLVEMOS:

1.- Fortalecer nuestros procesos de comunicación a nivel interno de nuestros pueblos, comunidades y organizaciones a través de:

- a) La conformación de redes internas de colaboración
- b) La inclusión de la comunicación como parte de los Planes de Acción o de lucha de

nuestros pueblos, comunidades y organizaciones

2.- Realizar la Cumbre Continental de Comunicación y Comunicadores Indígenas a la cual desde ahora nos autoconvocamos para encontrarnos en el Cauca, Colombia en fechas próximas para definir con mayor precisión nuestras propuestas y estrategias de articulación continental.

Para ello acordamos:



Conformar un Grupo de Trabajo impulsor de esta primera Cumbre de Comunicación integrado por CONAIE-Ecuador, CRIC-Colombia, CNCI-México, CSUTCB-CIDOB-CNRPO's-Bolivia, CONIVE-Venezuela, CONACAMI-Perú.

Realizar una reunión preparatoria en Quito, Ecuador en Octubre de 2010 en el marco del X Festival de Cine y Video Indígena.

Desde ahora convocamos para que a esta primera cumbre asistan no sólo comunicadores sino también dirigentes, autoridades tradicionales, representantes de gobiernos originarios, encargados de comunicación en las organizaciones indígenas, locales, regionales y continentales.

3.- Conformar una Red Continental de Comunicación y Comunicadores Indígenas como parte de los esfuerzos que desde ahora se dirigirán hacia la realización de la Cumbre. Esta Red se propone para ir de la mano de nuestras organizaciones y comunidades indígenas, lo mismo que acompañando al proceso continental del movimiento indígena,

camine hacia la articulación de nuestros esfuerzos locales y regionales a través de:

- a) La realización de intercambios y pasantías entre las diferentes experiencias de comunicación del continente.
- b) La colocación de radios comunitarias en todo el Abya Yala, apoyándonos en la experiencia que ya tenemos en diversos puntos del continente en este tema.
- c) Llevar, impulsar y fortalecer los proyectos de comunicación comunitaria en las comunidades aisladas.
- d) La búsqueda de alianzas y convenios con universidades para la capacitación.
- e) Hacer campañas de información que trabajen temas de manera simultánea.
- f) Avanzar en la conformación de un noticiero indígena continental que se retransmita en todas las radios.
- g) Diagnóstico continental para ver en qué etapa van nuestros diferentes procesos de comunicación.
- h) Conjuntar esfuerzos para la capacitación técnica, pero sobre todo para la formación que debemos tener para saber informar a nuestros pueblos.

4.- Proponemos inicialmente que los temas y contenidos por abordar en esta cumbre sean los siguientes:

Estrategias políticas para la demanda, ejercicio y promoción del derecho a la comunicación e información de los pueblos indígenas.

Estrategias económicas para el sostenimiento de los medios de comunicación comunitarios-indígenas-originarios.

Instrumentos internacionales que existen en torno al derecho a la comunicación e información de los pueblos indígenas y el fortalecimiento de su utilización conjunta.



Acceso a nuevas tecnologías de comunicación e información y la conversión digital.

Legislación en Radio, Televisión y Telecomunicaciones en el Abya Yala: revisión, comparación y articulación para respaldar las reformas necesarias.

Políticas de Comunicación: incidencia y construcción para resolver las necesidades de comunicación de nuestros pueblos y comunidades.

5.- Invitamos desde ahora a todas las organizaciones, comunidades, medios de comunicación comunitarios indígenas-originarios realicen reuniones previas regionales y nacionales para llegar a la primera cumbre continental de comunicación indígena con propuestas elaboradas.

Asumimos el compromiso de impulsar la Minga Global en Defensa de la Madre Tierra en octubre de 2009 y pedimos incluir en las demandas a realizar la exigencia del derecho a la comunicación e información indígena.

La comunicación es la columna vertebral de la humanidad. Esta ha sido ejercida desde que nuestros pueblos comenzaron a caminar en la Madre Tierra. Estamos llamados a recuperar la palabra propia, a descolonizarla, a retomar la tarea de caminar la palabra juntos, unidos en nuestra diversidad y comunicar desde la visión de nuestros pueblos

Dada en Puno, Perú, 31 de mayo de 2009